

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10480 *MOLRAS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
OGALVI HABITATGES, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión de Sociedad Íntegramente Participada

La Junta de socios de "MOLRAS, S.L." de fecha 30 de octubre de 2.015, ha acordado la fusión por absorción de "OGALVI HABITATGES, S.L.", y la Junta de Socios de "OGALVI HABITATGES, S.L.", de la misma fecha ha acordado ser absorbida por "MOLRAS, S.L." ajustándose a lo dispuesto en los arts. 40 y 42 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión, comunicándoles a los acreedores de ambas sociedades, su derecho de oposición a la fusión en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.

Barcelona, 31 de octubre de 2015.- Josep Esteban Bijuesca, Administrador único de "Molras, S.L." y "Ogalvi Habitatges, S.L.".

ID: A150047968-1